

GRUPO DE TRABAJO:



**PROYECTO PARA LAS ESPECIALIDADES DE
PELUQUERÍA Y ESTÉTICA**

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
3. CONTENIDOS	3
4. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE TRABAJO	3
5. FASES DE LA ACTIVIDAD	4
5.1 <i>Fase inicial de trabajo en equipo</i>	4
5.2 <i>Fase de desarrollo del trabajo</i>	4
5.3 <i>Fase de evaluación</i>	4
5.4 <i>Fase de publicación de la documentación</i>	4
6. CALENDARIO Y HORARIO DE REUNIONES	5
6.1 <i>Fechas previstas de la primera y última reunión</i>	5
6.2 <i>Horario de reuniones</i>	5
6.3 <i>Calendario de reuniones</i>	5

1. JUSTIFICACIÓN

La constitución de este grupo de trabajo se ajusta a las líneas prioritarias propuestas por el MEFP en la convocatoria para la constitución de grupos de trabajo, seminarios y proyectos de formación en centros para el curso 2019/20, que es:

Modelos de Formación Profesional para la innovación y la empleabilidad.

Para su propuesta se tienen en cuenta las consideraciones generales que establece la normativa vigente en cuanto a la prospectiva del sector de la peluquería y la estética en la actualidad:

- El cambio en los hábitos de vida de los consumidores: La sociedad actual tiende a la promoción personal, social y profesional a través de la proyección de una buena imagen personal, de aspecto cuidado y sano.
- Nuevos campos profesionales: la evolución en los procesos de peluquería, así como en el sector de la belleza y la estética está en expansión. Las principales tendencias actuales han de ser tenidas en cuenta para la formación de los futuros profesionales.
- Como consecuencia de lo anterior, el sector exige por parte de estos profesionales no sólo unos conocimientos en procedimientos profesionales especializados, sino también capacidad para abarcar un número amplio de tareas y de orientación al cliente.
- Además, se hacen imprescindibles las actitudes favorables hacia la autoformación y hacia la responsabilidad, tanto en lo referido a la importancia de la seguridad, la higiene y la calidad, como a la posición que supone trabajar en un entorno organizativo de estandarización creciente.

Por otro lado, somos conscientes de la importancia que tiene dar visibilidad a la gran actividad educativa que se desarrolla en nuestra ciudad por parte de la Familia Profesional de Imagen Personal, que cuenta con una experiencia de **más de veinte años** formando profesionales. Para lo cual, los Ceuta Skills serán la plataforma ideal.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que buscamos alcanzar al finalizar el grupo de trabajo son:

1. Dar visibilidad a las enseñanzas de Formación Profesional de Imagen Personal que se ofertan en la Ciudad Autónoma de Ceuta.
2. Aumentar el número de matriculaciones en los ciclos de Imagen Personal.
3. Favorecer la motivación, participación y el trabajo cooperativo del alumnado que cursa los ciclos en la actualidad.
4. Seleccionar a los futuros participantes para los “Spain Skills 2021” de las especialidades de peluquería y estética.

3. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en este grupo de trabajo consisten en la elaboración y ejecución de los Proyectos de las especialidades de peluquería y estética para los “Ceuta Skills 2020”.

Para ello, se consultarán Skills de ediciones anteriores y de comunidades distintas para sacar un proyecto viable en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

4. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE TRABAJO

Se aplicará una metodología participativa, activa, flexible, cooperativa y basada en las nuevas tecnologías.

Para ello, la coordinadora empleará las siguientes herramientas y técnicas de trabajo:

- ❖ Plataforma *Google for Education* a la que IES Luis de Camoens está adscrito y en la que cada participante del grupo de trabajo tiene una cuenta con dominio “@iesluisdecamoens.es”. Haciendo uso de la herramienta Drive, la coordinadora creará una carpeta de cada participante donde harán sus aportaciones personales al proyecto. Además, contarán con una carpeta general donde se adjuntarán archivos tales como los contenidos y horarios de las sesiones, las actas, la memoria final, el proyecto, etc.
- ❖ Los lunes, en la carpeta general, se indicará el punto del proyecto que se tratará en la sesión del jueves. Cada uno de los compañeros/as hará sus propias aportaciones en sus carpetas personales con los miércoles como fecha límite de entrega. El jueves la coordinadora, previa consulta de las carpetas, extraerá las propuestas generales, se explicarán y aprobarán en dicha sesión levantando acta de lo expuesto.

5. FASES DE LA ACTIVIDAD.

5.1 Fase inicial de trabajo en equipo.

- Los componentes del grupo de trabajo se reunirán en el Departamento de Imagen Personal del IES Luis de Camoens para buscar y comparar proyectos de Skills anteriores, a poder ser de otras comunidades autónomas, y desarrollar uno propio de la Ciudad Autónoma de Ceuta con vistas al “Spain Skills 2021”.
- Una vez fijados los proyectos y sus pruebas correspondientes, se realizarán sesiones para determinar las necesidades materiales y búsqueda de patrocinadores necesarios para las mismas.
- Se realizarán reuniones para determinar el perfil del alumnado que puede participar tanto en el Ceuta Skills como en el Spain Skills, así como una selección previa de los mismos.
- Se realizarán las rúbricas de evaluación para seleccionar al alumnado tanto en las pruebas previas como para el Ceuta Skills teniendo en cuenta aspectos como la habilidad y destreza en el desarrollo de la técnica, la ergonomía, la imagen personal, la edad, etc.

5.2 Fase de desarrollo del trabajo.

- Una vez fijado el proyecto y las pruebas, así como el alumnado participante, se realizará una “Prueba Previa” en el mes de enero aproximadamente, donde se seleccionarán a aquellos alumnos/as que participarán en el Ceuta Skills 2020.
- Sesiones de organización y clasificación del mobiliario, materiales y accesorios necesarios para las pruebas.
- Participación en el Ceuta Skills 2020 en las fechas establecidas por la Dirección Provincial de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

5.3 Fase de evaluación.

- Se evaluará la consecución de los objetivos planteados en el proyecto, así como las posibles modificaciones de cara a próximos Skills.

5.4 Fase de publicación de la documentación.

- Se publicará la documentación solicitada por el MEC en el plazo previsto para ello en la convocatoria para la constitución de grupos de trabajo, seminarios y proyectos de formación en centros del curso 2019/20.

6. CALENDARIO Y HORARIO DE REUNIONES.

6.1 Fechas previstas de la primera y última reunión.

Las fechas para las reuniones se harán teniendo en cuenta el calendario escolar, estableciéndose como la primera reunión la del jueves 17 de octubre de 2019 y la última la del jueves 23 de abril.

6.2 Horario de reuniones.

Las reuniones tendrán lugar los jueves en horario de 14:20 a 15:20 horas en el departamento de Imagen Personal del IES Luis de Camoens, aunque podrá modificarse en función de los puntos a tratar en las sesiones.

6.3 Calendario de reuniones

Las reuniones se plantearán en los días marcados en azul, pudiéndose cambiar, eliminar o ampliar en función de las necesidades del grupo de trabajo y de las fechas establecidas tanto para las pruebas “previas” como para los Ceuta Skills.

